



Acta N° 129 del 29 de julio de 2015 1 de 9

*¡Actuaciones Responsables!*

## **SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

### **DE BELLO**

#### **ACTA NÚMERO 129**

**FECHA:** JULIO 29 DE 2015  
**HORA:** 08:10 AM  
**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

#### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Buenos días para todos los presentes, buenos días Honorables Concejales, por favor hacer uso de las curules para iniciar la sesión del día de hoy.

Por favor señor Secretario leemos el orden del día.

#### **TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

Pero antes de iniciar la sesión plenaria le quiero dar claridad a todos los compañeros presentes, Honorables Concejales, Concejales, compañeros de la contraloría, personería y demás personas.

Primero vamos a iniciar la sesión plenaria, después de terminada la sesión plenaria vamos a dar un receso por ahí de cinco minutos con el fin de que los Honorables Concejales que quieran participar se inscriban ante esta secretaría y van a tener los mismos requisitos que los compañeros que se inscribieron la semana pasada hasta el domingo a las 2:00 de la tarde, que va a ser de 10



Acta N° 129 del 29 de julio de 2015 2 de 9

*¡Actuaciones Responsables!*

minutos, si algún Conejal no se inscribe en ese término ante la Secretaría posteriormente ya no hay forma, entonces ese va a ser como el mecanismo, primero vamos a iniciar la sesión plenaria, posteriormente de ella el receso y continuamos con el cabildo para que quede claro para todos ustedes.

Entonces vamos a iniciar con la plenaria del día julio 29 del 2015 siendo las 8 y 10 minutos

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. COMUNICACIONES
3. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

Está leído señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Por favor verificamos el quórum.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

**Honorable Concejal:**

NICOLÁS ALZATE MAYA	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	
LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA	Presente
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
JEAN LEE PAVÓN ZAPATA	Presente



Acta N° 129 del 29 de julio de 2015 3 de 9

*¡Actuaciones Responsables!*

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA	
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
JULIO MARIO CUERVO HENAO	Presente
CARLOS MARIO ZAPATA MORALES	Presente
FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
GABRIEL JAIME TABARES BAENA	Presente
NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA	Presente
ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ	Presente

Le comunico señor Presidente que de los 19 Concejales hay 13 presentes por lo tanto hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

En consideración en el orden del día, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

### **TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Ha sido aprobado señor Presidente.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Continuamos con el orden del día y por favor anuncie el ingreso del Honorable Concejal.



Acta N° 129 del 29 de julio de 2015 4 de 9

*¡Actuaciones Responsables!*

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Anuncio el ingreso a la plenaria del Concejal Francisco Echeverri Cárdenas.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Continuamos con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

2. COMUNICACIONES

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Si señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Por favor.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.



Acta N° 129 del 29 de julio de 2015 5 de 9

*¡Actuaciones Responsables!*

Resolución número 057 de julio 28 del 2015

“por medio de la cual se acepta la renuncia de un Concejal y se establece el procedimiento para su reemplazo”

El Presidente del Concejo Municipal de Bello en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la constitución política de 1991, el artículo 2, inciso 2, acto legislativo número 3 de 1993, artículo 53, 59, 60, 63 y 161 de la ley 136 de 1994 y el reglamento interno del Concejo de Bello acuerdo municipal 033 del 28 de noviembre del 2005, en su artículo 2 numeral 10 y artículo 10 numeral 16, artículo 10 numeral 6 y 9 y considerando.

Que el artículo 124 de la Constitución Política estableció que los miembros de las corporaciones públicas de elección popular no tendrán suplentes, solo podrán ser reemplazados en caso de muerte, incapacidad física absoluta para el ejercicio del cargo, declaración de nulidad de elección, renuncia justificada y aceptada por la respectiva corporación, en tales casos el titular será reemplazado por el candidato no elegido, que según el orden de inscripción o votación obtenida le siga en forma sucesiva y descendente en la misma lista electoral.

El artículo 361 de la Constitución Política de Colombia establece

### **QUE**

“las faltas absolutas o temporales serán suplidas por los candidatos que según el orden de inscripción en forma sucesiva y descendente correspondan a la misma lista electoral, también que son faltas absolutas además de las establecidas por la ley las que se causan por: muerte, la renuncia motivada y aceptada por la respectiva corporación.

Que el Honorable Concejal Francisco Eladio Vélez González identificado con la cedula de ciudadanía número 71735322 de Medellín presentó renuncia irrevocable



Acta N° 129 del 29 de julio de 2015 6 de 9

*¡Actuaciones Responsables!*

a partir del 31 de julio del 2015, a su cargo de Concejal de Bello mediante escrito radicado en esta corporación con el número 00000290 del 24 de julio del 2015.

El Presidente del Concejo Municipal ante la plenaria en sesión el 28 de julio del 2015 colocada en consideración y votada se aceptó la renuncia presentada por el Concejal Francisco Eladio Vélez González.

Que el literal B del artículo 51 de la ley 136 de 1994 señala como falta absoluta de los Concejales la renuncia aceptada.

Que el artículo 63 de la ley 136 de 1994 establece el procedimiento a seguir para llenar las vacancias absolutas ordenando que el Presidente del Concejo dentro de los tres días hábiles siguientes a la declaratoria de vacancia llamará a los candidatos no elegidos de la misma lista en orden de inscripción sucesiva u descendente para tomen que tomen posesión del cargo vacante que corresponde.

## RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** declarar la vacancia absoluta por la causal renuncia del Concejal de Bello del señor Francisco Eladio Vélez González perteneciendo al partido conservador a partir del 31 de julio del 2015.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** oficiar de manera inmediata a la registraduría del estado civil de Bello a fin de que acorde con el artículo 261 de la Constitución Política de Colombia de 1991 certifique que ciudadanos según el orden de inscripción o votación obtenida de la misma lista del partido conservador le siguen en forma sucesiva y descendente para ser llamados a reemplazar al Concejal Francisco Eladio Vélez González por el resto del periodo constitucional como consecuencia de su renuncia motivada y aceptada.

**ARTÍCULO TERCERO:** dentro de los tres días siguientes a la fecha de recibido de la certificación de la registraduría del estado civil se hará llamamiento a la persona



Acta N° 129 del 29 de julio de 2015 7 de 9

*¡Actuaciones Responsables!*

de la lista del partido conservador que siga en mayor votación después del Concejal Francisco Eladio Vélez González a fin de que dentro de los días siguientes a la notificación manifiesta en la intención de aceptar la curul vacante y aporte los documentos de ley para su posesión o exprese sí se encuentra inhabilitado para ocupar la curul, en caso de no aceptar se hará el llamamiento a quien siga en mayor votación y así sucesivamente hasta que produzca la aceptación.

**ARTÍCULO CUARTO:** hecha la posesión de la persona llamada a ocupar la curul y una vez aportados los documentos exigidos por la ley se oficiará a quien corresponda para que se adelanten los trámites con contratación del seguro de vida y afiliación al sistema de seguridad social del posesionado.

**ARTÍCULO QUINTO:** comuníquese el contenido de la presente resolución al señor Francisco Eladio Vélez González, al Alcalde Municipal y a todos los Concejales del municipio de Bello.

**ARTÍCULO SEXTO:** envíese copia de la presente resolución al partido Conservador para su conocimiento y fines pertinentes.

**ARTÍCULO SÉPTIMO:** la presente resolución rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Bello a los 28 días del mes de julio del 2015.

**NICOLÁS ALZATE MAYA**  
Presidente del Concejo Municipal

Le comunico señor Presidente que están leídos los comunicados, no sé si algún Concejal tiene comunicados o usted señor Presidente.



Acta N° 129 del 29 de julio de 2015 8 de 9

*¡Actuaciones Responsables!*

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

No, ¿algún Honorable Concejal?

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

### **TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Informo a la plenaria la asistencia de los siguientes concejales:

- Jesús Ernesto Zapata Orrego
- Jean Lee Pavón Zapata
- Carlos Augusto Gómez

Continuamos señor Presidente

### **3. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS**

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

### **TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

No tengo señor Presidente.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

¿Algún Honorable?



Acta N° 129 del 29 de julio de 2015 9 de 9

*¡Actuaciones Responsables!*

En varios

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Ha sido aprobada señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Está agotado señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Agotado el orden del día, levantamos la sesión y citamos para mañana ocho de la mañana.

Muchas gracias y feliz día.

**Nicolás Alzate Maya**  
Presidente

**Carlos Arturo Carmona Rodríguez**  
Secretario

Alba Diony Arroyave García